

Contenidos relacionados
[Posgrado en Derecho económico](#)
[Posgrado en Artes Plásticas](#)
[Música](#)

Teniendo en cuenta la contingencia presentada por el COVID19, nos permitimos informar a la ciudadanía las modificaciones transitorias al reglamento de estudios de posgrado en el exterior para particulares:

 [Vea aquí las modificaciones transitorias al reglamento de estudios de posgrado en el exterior para particulares.](#)

Introducción

El Banco de la República patrocina programas de posgrado en universidades extranjeras de reconocida excelencia académica para cinco [doctorados en Economía](#), [una maestría o doctorado en Derecho Económico](#) y [un posgrado en Artes Plásticas](#) o [Música](#) en conservatorios o academias extranjeras. Su objetivo es aportar al desarrollo del país mediante el fomento del conocimiento y la investigación, y contribuir en la formación de profesionales colombianos para que el país cuente con un mayor número de profesores, investigadores, funcionarios públicos y artistas altamente capacitados.

Cada año el patrocinio ofrece siete cupos destinados a igual número de profesionales colombianos que deseen estudiar un posgrado en el exterior y, al graduarse, retornar al país para retribuir el patrocinio que recibieron y amortizarlo con servicios en alguna de las entidades avaladas por el Banco de la República (entidades públicas, universidades y entidades privadas sin ánimo de lucro dedicadas a la investigación en el área de estudios). La selección está a cargo de un jurado conformado por un directivo del Banco de la República y cuatro miembros más que pueden ser directores, decanos, profesores de universidades públicas o privadas o investigadores y artistas reconocidos en el medio.